



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES- UNSA

"1972-2022: 50 Años de la Universidad Nacional de Salta"

ESCUELA DE POSGRADO

Avda. Bolivia 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 17 de octubre de 2022

EXPEDIENTE N° 10.568/2019

Cuerpos I y II

R – DNAT – 2022 N° 1490

VISTO:

Las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que según Acta N° 162/TD, Folio N° 166, del Libro de Actas de Tesis Doctorales de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Naturales, la Doctorando Lic. Linda Vanesa BALDIVIEZO – DNI N° 29.713.480, ha defendido el día 12 de octubre de 2022, en forma oral y pública, obteniendo la calificación de diez (10);

Que a fs. 222 obra fotocopia autenticada del Acta mencionada;

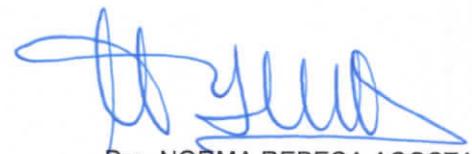
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

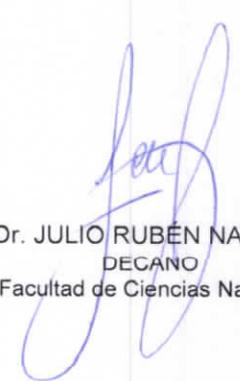
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la fecha de egreso de la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Dra. Linda Vanesa BALDIVIEZO – DNI N° 29.713.480, ha sido el día 12 de octubre de 2022, día en que defendió en forma oral y pública, su Trabajo Final de Tesis Doctoral titulada "Evaluación de la patogenicidad, microencapsulado, producción de toxinas de un aislado silvestre de Beauveria bassiana sobre dos poblaciones de Triatoma infestans y respuesta inmune del vector de la Enfermedad de Chagas", obteniendo la calificación de diez (10), según obra en Acta N° 162/TD – Folio N° 166 del Libro de Actas de Tesis Doctorales de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º. - HÁGASE SABER a la Dra. Linda Vanesa BALDIVIEZO, Dr. Rubén Marino CARDOZO, Dr. Nicolás PEDRINI, remítase copia a la Dirección Administrativa Económica y siga a la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. - PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. -
ifa/cng.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales